



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

RES H N° 0624/23

SALTA, 16 MAY 2023

Expte. N° 4130/23

VISTO:

La nota presentada por el Lic. Leonardo Sosa, la Mg. Silvia Castillo, el Mg. Hugo Morales, la Lic. Paula Martín y la Lic. Romina Romano mediante la cual solicitan el aval académico, para la conformación del CENTRO DE PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES del Boletín Humanidades y el Laboratorio de Tecnologías y Nuevos Medios LABTEC; y

CONSIDERANDO:

QUE dicho centro es un espacio intercátedras de la carrera de Ciencias de la Comunicación de Sede Salta y Sede Tartagal, las cuáles confluyen a partir del intercambio de experiencias de formación, capacitación e investigación desarrolladas durante estos años;

QUE además, el espacio se constituye como un ámbito de realización de Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS) de estudiantes avanzadxs de la carrera de licenciatura en Ciencias de la Comunicación entre ambas sedes universitarias; destinado a la creación, edición, actualización y publicación integral de contenidos digitales para los nuevos escenarios de la comunicación digital y periodística en la red;

QUE el Centro tiene como objetivos generales: a) Conformar un espacio de prácticas profesionalizantes de producción integral de contenidos periodísticos y culturales para la publicación en sitio web y plataformas digitales del Boletín Humanidades; b) generar un ámbito de trabajo periodístico con los recursos técnicos disponibles en el Gabinete de Radio y Televisión que impliquen mejorar y optimizar las condiciones de aprendizaje de lxs estudiantes de comunicación; c) visibilizar las actividades académicas, de investigación y extensión de la comunidad educativa universitaria hacia el medio profesional, social y cultural de la ciudad de Salta;

QUE a su vez los objetivos específicos son: a) Elaborar piezas comunicacionales en diversos formatos y soportes digitales; b) producir contenidos sonoros, visuales y audiovisuales con herramientas y recursos de edición digital *open source*; c) promover la práctica intensiva de la redacción periodística en sus diferentes soportes y formatos, y d) propiciar el trabajo colaborativo para los nuevos escenarios de la comunicación digital y periodística en la red;

QUE la Escuela de Ciencias de la Comunicación avaló la propuesta presentada;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.112/23 aconseja hacer lugar a lo solicitado;





Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

RES.H.N° 0624/23

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 02/05/23)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR aval institucional y académico a la conformación del CENTRO DE PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES del Boletín Humanidades y el Laboratorio de Tecnologías y Nuevos Medios LABTEC, bajo los siguientes lineamientos:

Coordinadorxs Generales:

- Mg. Silvia Castillo
- Lic. Leonardo Gabriel Sosa
- Mg. Hugo Eduardo Morales
- Lic. Esp. Paula Martin
- Lic. Romina Romano

DATOS GENERALES:

Lugar: Gabinete de Radio y Televisión "Víctor Arancibia", Facultad de Humanidades, UNSa.

Cátedras que participan del Centro:

- Teoría y Práctica de los usos tecnológicos de la Comunicación
- Interfaz Arte/Tecnología
- Introducción a la Investigación Periodística y al Periodismo de Opinión
- Teoría y Práctica de Prensa Escrita
- Prácticas Críticas
- Teoría y Crítica de Espectáculos y Medios
- Taller de Producción Audiovisual y Video - SRT/UNSa
- Taller de Expresión - SRT/UNSa

ÁREAS

1) Área Redacción Periodística (Post/Multimedia/RRSS)

Responsables: Nicolás Ábalos; Emilse Bonifacio (Editorxs de Boletín Humanidades)

2) Área Producción Sonora (Podcast, Audiogramas, Streaming)

Responsables: Lic. Marcelo Plaza; Lic. Andrea Gorosito

3) Área Producción Audiovisual Digital (VideoBlog/WebDoc/Reels)

Responsable: Lic. Esp. María Silvia Morales



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

RES.H.Nº 0624/23

4) Área Diseño y Edición Visual (Fotografía/Flayers/Infografías/Feed/Stories)
Responsables: Lic. Aldana Díaz; Lic. Gonzalo Torres

Equipo General integrado por:

- Staff Boletín Humanidades
 - Est. Ayelén Flores
 - Est. Daniela Mamaní
 - Est. Carla Avalos
 - Est. Gisella Véliz

- Staff LABTEC
 - Lic. Ramiro Guzmán González
 - Est. Eduardo Lozano
 - Est. Nahuel Cococcia

- Sede Regional Tartagal - UNSa
 - Est. Alejandra Carolina Paiva
 - Est. Roque Ezequiel Tercero

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE a los docentes mencionados, Escuela de Ciencias de la Comunicación y publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad.

mda


Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades-UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSa